

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 42

Impreso el día 10 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2024

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Avances** logrados contra la tuberculosis pediátrica con el desarrollo de un fármaco antituberculoso por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Brouwer de Koning, Carrizo A. C., Antola, Zapata, Stolbizer, Bachey y Tortoriello.** (1.623-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brower de Koning, y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara su beneplácito por los avances logrados en la lucha contra la tuberculosis pediátrica por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba integrado por María Eugenia Olivera, Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri, quienes desarrollaron un fármaco antituberculoso para la niñez único en la región; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara por los avances logrados contra la tuberculosis pediátrica por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba integrado por María Eugenia Olivera, Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri, quienes desarrollaron un fármaco antituberculoso para la niñez, único en la región.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

*Pablo Yedlin. – Manuel Quintar. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Luana Volnovich. – Pablo Ansaloni. – Beltrán Benedit. – Sofía Brambilla. –*

*Marcela Campagnoli. – Gabriela Estévez. – Carlos A. Fernández. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Silvia Lospennato. – Mónica Macha. – Martín Maquieyra. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Natalia S. Sarapura. – María Sotolano.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brower de Koning y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara su beneplácito por los avances logrados en la lucha contra la tuberculosis pediátrica por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba integrado por María Eugenia Olivera, Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones como proyecto de resolución.

*Pablo Yedlin.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los avances logrados en la lucha contra la tuberculosis pediátrica por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba integrado por María Eugenia Olivera, Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri, quienes desarrollaron un fármaco antituberculoso para la niñez único en la región.

*Gabriela Brouwer de Koning. – Marcela Antola. – Karina E. Bachey. – Ana C. Carrizo. – Margarita Stolbizer. – Anibal Tortoriello. – Carlos R. Zapata.*